BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

Informativo semanal
Mercados
ISSN 2796-7824

AÑO XLV - Edición N° 2243 - 15 de Mayo de 2026

Commodities

Carinata, camelina y colza: dinámica de comercialización y destino industrial

Giuliana Dellamaggiore – Emilce Terré - Julio Calzada

Contratos que integran toda la cadena, referencias de precios establecidas con anticipación a la siembra y un destino final en la industria energética global: así se comercializan las oleaginosas invernales en Argentina.

OFERTA Y DEMANDA PROYECTADA

Trigo: Balance de Oferta y Demanda en Argentina

Maíz: Balance de Oferta y Demanda en Argentina

Soja: Balance de Oferta y Demanda en Argentina

Reporte del Mercado de Granos

La geopolítica define el rumbo de los granos

Franco Pennino – Emilce Terré

Con la cumbre entre Trump y Xi Jinping en el centro de la escena, el USDA dio sostén al trigo al proyectar para 2026/27 la producción estadounidense más baja desde 1973. Los fondos en Chicago acumulan a mayo la apuesta alcista más alta de la historia.

Economía

La liquidación de divisas del agro en 2026 se proyecta en US$ 36.100 millones

Tomás Rodríguez Zurro – Emilce Terré - Julio Calzada

Un incremento en las estimaciones de volumen exportable junto con precios internacionales al alzo deja a la previsión de ingreso de dólares US$ 800 millones por encima de lo previsto en abril.

Economía

Reglamento de la Unión Europea sobre Productos Libres de Deforestación (EUDR): últimas modificaciones y lo que significan para algunos productos argentinos

Patricia Bergero y Julio Calzada

Documentos, enmiendas legislativas y cambios en sistemas y criterios alivian la carga operativa y administrativa del downstream europeo, pero refuerza la carga de responsabilidad sobre el operador (importador) que ingresa productos al mercado de la UE.

Economía

La economía santafecina creció 6,2% en 2025

Tomás Rodríguez Zurro – Emilce Terré - Julio Calzada

Traccionado por el agro, la industria y el comercio, el Producto Bruto Geográfico de la Provincia de Santa Fe registró dos años consecutivos de crecimiento, hecho que no ocurría desde 2015.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

Informativo semanal
Mercados
ISSN 2796-7824

AÑO XLV - Edición N° 2243 - 15 de Mayo de 2026

Commodities

Carinata, camelina y colza: dinámica de comercialización y destino industrial

Giuliana Dellamaggiore – Emilce Terré - Julio Calzada

Contratos que integran toda la cadena, referencias de precios establecidas con anticipación a la siembra y un destino final en la industria energética global: así se comercializan las oleaginosas invernales en Argentina.

Con el objetivo de analizar la producción de oleaginosas invernales en Argentina, la Edición N.º 2236 del Informativo Semanal abordó las características agronómicas, el contexto productivo y los factores que explican la expansión de estas especies. La presente publicación constituye la segunda entrega del análisis y se centra en la dinámica de la comercialización de estos cultivos[1], formación de precios, márgenes brutos y certificaciones.

A diferencia de los complejos oleaginosos tradicionales, como la soja y el girasol, estas cadenas funcionan, al menos hasta el momento, de manera integrada: se organizan en torno a empresas[2] que concentran la provisión de semillas, el acompañamiento técnico, la gestión de distintos tipos de certificaciones y la compra del grano, asegurando así la trazabilidad y la sustentabilidad exigidas por los mercados energéticos, que son los principales destinatarios en la exportación de estos granos.

Modalidad contractual y actores de la cadena

El punto de partida de la cadena comercial de estas oleaginosas se sustenta en la investigación y desarrollo, y en el mejoramiento genético de semillas. En esta etapa intervienen tanto organismos públicos como empresas semilleras que desarrollan nuevos materiales y gestionan las inscripciones en el Registro Nacional de Cultivares del INASE[3].

La semilla desarrollada puede ser comercializada para siembra —tanto en el mercado local como en el externo— o integrarse a un esquema contractual orientado a proveer el insumo a la producción a cambio del grano que tendrá destino industrial. En este último caso, el esquema se replica para los tres cultivos, y la modalidad tiene su razón en las exigencias que se requieren para los mercados vinculados a fuentes de energía renovables.

Estos convenios de producción cubren las necesidades actuales de articular las necesidades de los distintos eslabones de la cadena, asegurando las condiciones de producción, trazabilidad y sustentabilidad. Estas demandas, a su vez, comienzan también a estar cada vez más presentes en la comercialización de otros granos tradicionales.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

La **colza** cuenta con 140 cultivares registrados desde 1990, de los cuales el 38% fue inscripto en la última década por seis empresas y el INTA. A diferencia de la carinata y la camelina, en la colza coexisten dos modalidades de comercialización: algunas empresas ofrecen esquemas contractuales que integran la provisión de semilla, financiamiento, acompañamiento técnico y compra asegurada de la producción, mientras que otras solo comercializan la semilla, dejando al productor libre de vender su producción en el mercado.

Cultivares de colza, carinata y camelina registrados por empresa

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

Cantidad de registros (*) desde 2016 a la fecha. Fuente: INASE

COLZA	
Advanta Semillas S.A.I.C.	6
Al High Tech S.R.L	8
DSV Semillas S.R.L.	26
Granar S.A.E.C.A	2
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	2
Nuseed S.A	6
RAGT 2N S.A.S	3
CARINATA	
Nuseed S.A	4
CAMELINA	
Camelina Company	11
Chacraservicios S.R.L	4
Clearskies INC	1
Genética de Legumbres Argentinas S.A	1
Sustainable Oils INC	9

(*) Clasificación realizada en base a las empresas solicitantes ante el INASE, con excepción del cultivar AVANZA 641 donde se considera la empresa representante.

En el caso de la **carinata**, una única empresa concentra la totalidad de los cultivares registrados ante el INASE desde 2019 y es, a su vez, líder mundial en el desarrollo genético de esta especie. Esta firma actúa como articuladora de toda la cadena: si bien es el único actor en el eslabón de desarrollo de semilla, participa en los eslabones siguientes a través de acuerdos con agroexportadoras y plantas de procesamiento, canalizando la totalidad de la producción hacia un único comprador final: una empresa multinacional –originalmente británica- del sector energético que adquiere el aceite

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

certificado para la elaboración de combustible sostenible para aviación bajo un acuerdo de compra vigente hasta 2050 (BioEconomía.info, 2026).

Para la **camelina**, existen 26 cultivares registrados ante el INASE desde 2017, correspondientes a cinco solicitantes. La mayor parte de los registros se concentra en subsidiarias de un único grupo internacional que presenta un nivel de integración vertical en el sector, en tanto los restantes corresponden a una compañía argentina constituida como *joint venture*[14] que dispone de genética propia y trabaja junto a su socio industrial en el *crushing* y exportación de aceite. Estos actores también operan bajo esquemas contractuales con los productores.

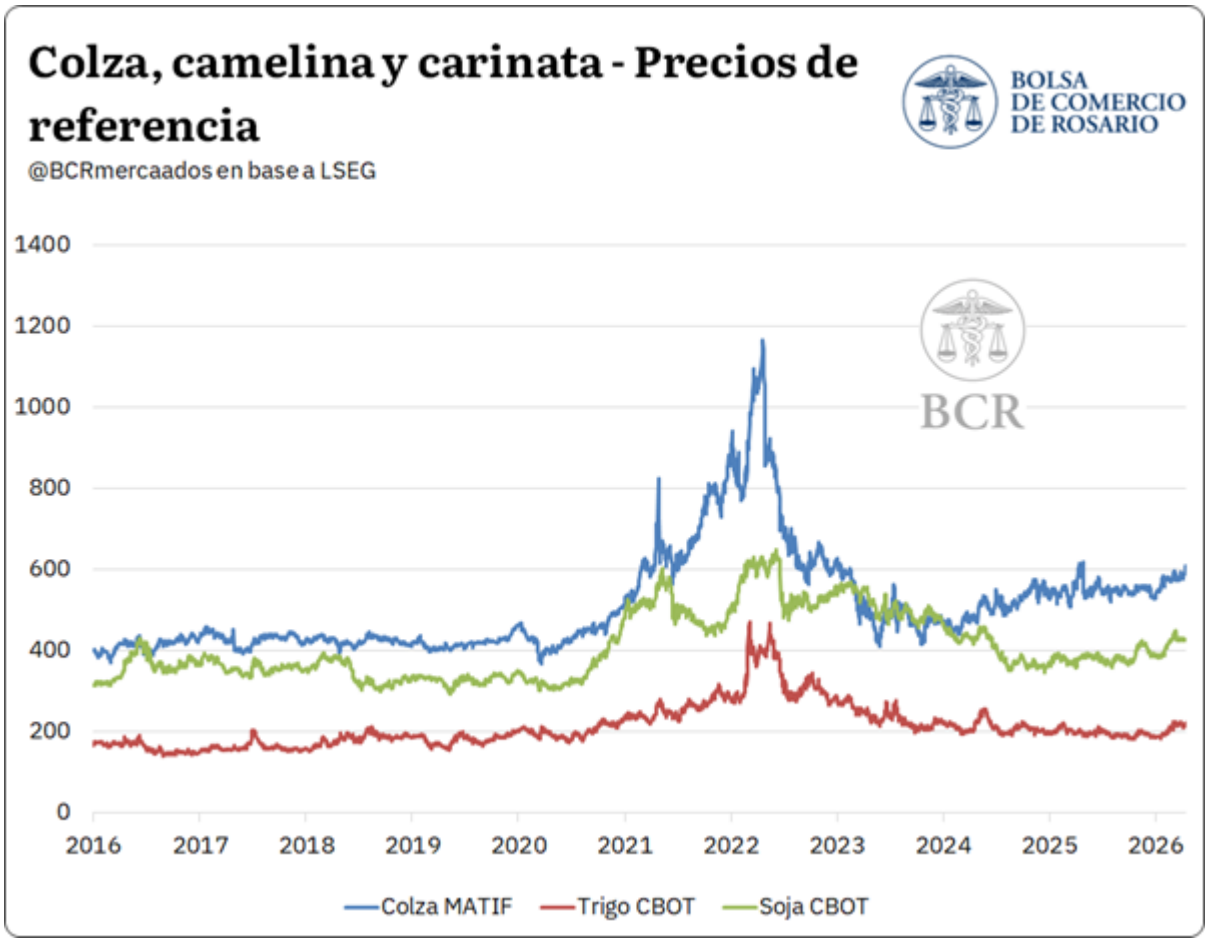
Precios de referencia y márgenes por cultivo

Dado que se trata de un mercado en desarrollo, el esquema contractual ofrecido por las empresas intenta reducir la incertidumbre comercial para el productor: el precio de referencia se establece antes de la siembra, con posibilidad de fijación parcial anticipada según avanza el ciclo productivo.

Tanto para colza como para carinata, se toma como referencia el precio futuro de colza en el mercado francés con el descuento de una prima.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824



En el caso de la **colza**, la propuesta de una de las empresas del sector para la campaña 2026/27 —en el marco de la **Primera Jornada de Combustibles de Nueva Generación para Aviación** organizada por la SAGyP en marzo de 2026 — estableció como precio de referencia la cotización de colza MATIF/5 posición febrero 2027 con un descuento, a la fecha de publicación del presente artículo, de 80 USD/t (SL24, 2026).

En **carinata**, el esquema contractual hoy toma como precio de referencia la cotización del futuro negociado en MATIF, con un descuento que se ajusta según el rendimiento obtenido.

Para la **camelina**, tanto el INTA como SAGyP toman como referencia la cotización de la soja en Chicago posición noviembre, a la que se adiciona, a valores de mayo 2026, una prima de 75 USD/t (Pelourson et al., 2024; SAGyP, 2025).

Para la campaña 2025/26, SAGyP proyectó márgenes brutos/6 de 261,8 USD/ha para colza (con rendimientos estimados de 1,8 t/ha en Buenos Aires y Entre Ríos), 103,7 USD/ha para carinata (1,4 t/ha) y 143,6 USD/ha para camelina (1,2 t/ha). Si bien no se encuentran datos disponibles para la próxima campaña, las proyecciones para ambos cultivos arrojan valores positivos tanto en campo propio como arrendado.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Adicionalmente, cabe destacar que se han informado rindes efectivos de colza en el sudeste bonaerense de 2.750 kg/ha en la última campaña, superando el rendimiento base utilizado en la estimación de SAGyP (SL24, 2026). En el caso de la carinata, referentes del sector consultados estiman un rinde de indiferencia[7] de entre 850 y 1.000 kg/ha, con un rendimiento alcanzable en torno a los 2.000 kg/ha, lo que indica un margen de seguridad amplio para el productor.

Procesamiento y destino industrial

Una vez cosechado, el grano puede ser entregado a una planta procesadora local o ser exportado sin procesar para su industrialización en destino. Si bien el destino final de estos cultivos está asociado a la producción de biocombustibles avanzados, la molienda permite obtener además otros productos con valor comercial propio, según el cultivo.

La **colza** produce una semilla con un contenido de aceite de entre 40% y 45%, cuyo destino varía según el contenido de ácido erúcico: las variedades de bajo contenido (canola) se destinan al consumo humano, mientras que las de alto contenido se utilizan para biodiesel y lubricantes industriales. La molienda genera además una harina con 36%-37% de proteína utilizada como suplemento proteico en alimentación animal (Cátedra de Cultivos Industriales, FAUBA, s.f.).

El procesamiento industrial de colza en Argentina es aún acotado: en el período 2016-2023 el promedio anual industrializado era de 890 toneladas, cifra que alcanzó su máximo de 35.437 toneladas en 2024, para luego descender a 21.089 en 2025, a pesar de un aumento de casi 30% en la producción.

Molienda de colza en Argentina

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

En toneladas. Fuente: SAGyP

Año	Molienda total	Aceites	Pellets	Expellers
2016	1.973	682	1.133	250
2017	623	231	364	0
2018	0	0	0	0
2019	83	29	0	44
2020	95	214	0	53
2021	679	129	0	196
2022	3.465	1.158	2.076	187
2023	201	70	0	85
2024	35.437	14.562	20.078	0
2025	21.089	8.282	11.872	15

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

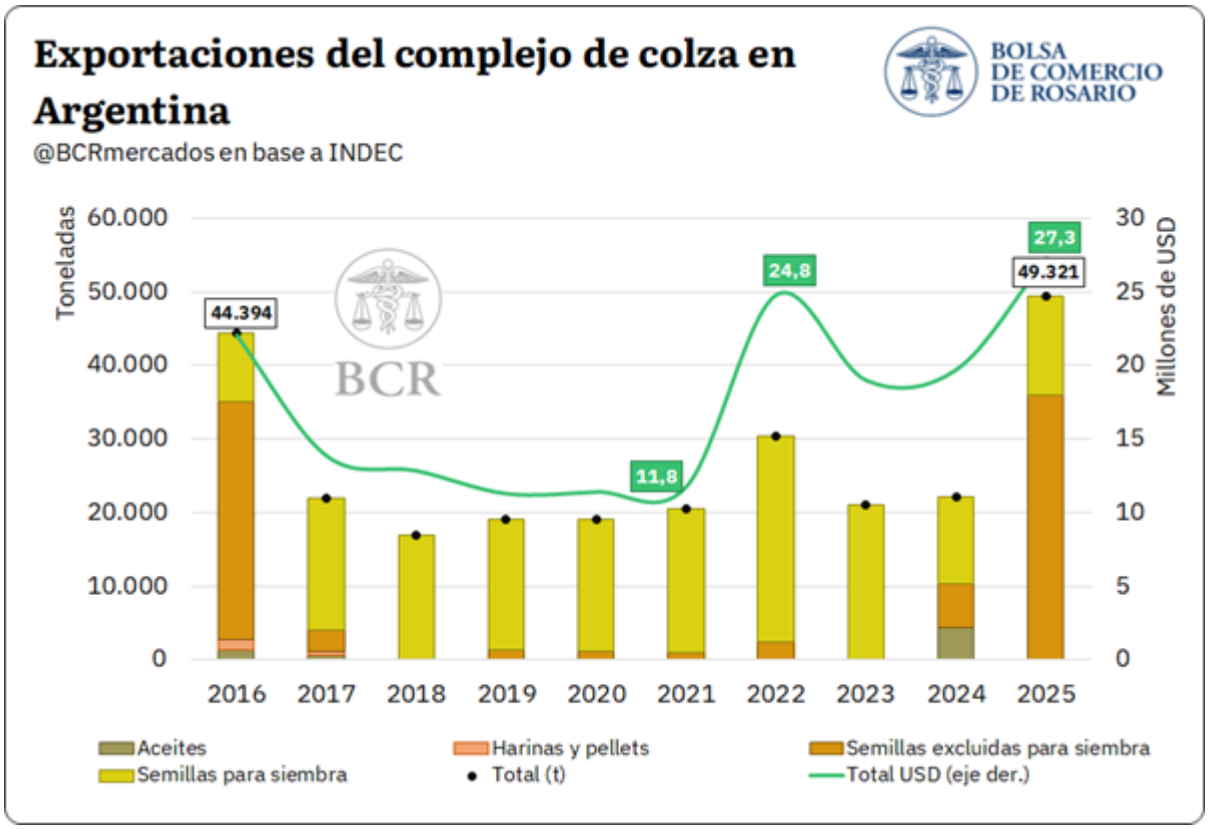
PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Los datos del INDEC para el período 2016-2026 permiten caracterizar el perfil exportador de la colza. Si bien existen niveles significativos de secreto estadístico, la categoría de mayor peso es la semilla para siembra, con exportaciones promedio anuales de 16.500 toneladas y un precio implícito promedio de USD 760/t. Las exportaciones de grano destinado a procesamiento industrial presentan un comportamiento irregular, con picos en 2016 y 2025 y valores mínimos en varios años intermedios, con un precio implícito promedio de USD 435/t.

Las exportaciones de aceite y harina no representan un flujo consolidado a lo largo del período, aunque el año 2024 constituye una excepción: en coincidencia con el máximo histórico de molienda, se registró la única exportación significativa de aceite de la serie, con un 30% de la molienda destinada al exterior.

Por último, el año 2025 marcó un récord exportador para el complejo colza en la última década: se exportaron casi 50.000 toneladas por un valor de USD 27 millones.



Con respecto a la **carinata**, en condiciones óptimas de producción, contiene aproximadamente un 48% de aceite no comestible destinado a biocombustibles, y su molienda genera una harina con 43%-46% de proteína aprobada para consumo de ganado vacuno en Estados Unidos, con investigaciones en curso para ampliar su uso a otras especies (Nufarm, 2026). La **camelina**, con un contenido de aceite de entre 33% y 42%, se destina a biocombustibles avanzados y

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

usos industriales, mientras que su harina proteica —aproximadamente 40% de proteína— es apta para alimentación animal (Cátedra de Cultivos Industriales, FAUBA, s.f.).

Si bien no se dispone de datos sistematizados de molienda y exportación para carinata y camelina, de acuerdo con especialistas, Argentina se posiciona como el primer exportador mundial de carinata. Su producción se exporta principalmente como grano a Europa para procesamiento industrial, aunque referentes del sector anticipan el inicio de *crushing* local este año. En camelina, parte de la producción ya se procesa en Argentina, obteniéndose aceite certificado para biocombustibles y harina proteica para los mercados interno y externo.

Si bien la exportación sin procesamiento continúa siendo el esquema predominante, en enero de 2026, una de las empresas del complejo agroexportador del Gran Rosario inauguró una nueva línea de molienda en Timbúes con capacidad para procesar hasta 3.000 toneladas diarias de camelina, carinata y canola (LDC, 2026). El aceite obtenido podrá exportarse para su refinación en destino o refinarse en Argentina, como proyecta Santa Fe Bio[8], lo que representaría un paso significativo hacia la integración completa de la cadena en territorio nacional.

Sostenibilidad y procesos de certificación

La certificación de sostenibilidad es el requisito que habilita el ingreso de estos aceites a los mercados energéticos regulados. En un contexto de transición energética, los biocombustibles son una pieza clave para cumplir el objetivo de descarbonización, pero no todos reducen emisiones de manera efectiva.

Para acceder específicamente al mercado europeo, la **Directiva de Energías Renovables de la Unión Europea** —actualmente en su versión RED III (2023)— define qué materias primas y productos son considerados sostenibles, y exige que todos los actores de la cadena de suministro estén certificados. El objetivo de la RED es alcanzar una tasa de uso de energía renovable del 42,5% para 2030, meta que actualmente genera un déficit de oferta de materias primas sostenibles (Asociación 2BS, 2024).

El cumplimiento de los requisitos de la RED se realiza a través de esquemas de certificación que verifican que las materias primas no provengan de tierras deforestadas, calculan la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a lo largo de toda la cadena y requieren auditorías por organismos independientes. La elección entre ellos depende del destino del aceite y de las exigencias del comprador final.

En la práctica, la certificación aplicable varía según el cultivo y su destino. En colza, la certificación 2BSvs es requerida cuando el aceite tiene como destino los mercados europeos de biocombustibles (SL24, 2026). En carinata, la certificación RSB es obligatoria para toda la producción: el proceso incluye verificación del uso del suelo, auditorías internas y externas, y declaración de prácticas de manejo por parte del productor a lo largo del ciclo productivo, siendo gestionado íntegramente por la empresa desarrolladora de la semilla. En camelina, opera el esquema 2BSvs y ISCC, gestionado por las empresas que organizan la cadena en Argentina.

Además, estas oleaginosas adquieren una gran relevancia dado que se encuentran habilitadas en el Anexo IX Parte A[9] de la Directiva RED, la categoría de mayor jerarquía regulatoria dentro de los biocombustibles avanzados, que incluye doble contabilización hacia los objetivos de energía renovable de la UE.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Por último, en el segmento del combustible sostenible para aviación (SAF), la demanda estructural está traccionada por dos actores complementarios: la IATA[10] —que se comprometió a alcanzar emisiones netas cero para 2050— y la OACI[11]. Esta última organización fue la que implementó el programa CORSIA[12], el cual establece un mecanismo de compensación para las aerolíneas que superen ciertos niveles de emisiones. Son estos compromisos los que crean el incentivo económico para pagar la prima por aceite certificado y garantizan una demanda de largo plazo para la producción argentina de estas oleaginosas.

La demanda existe, es creciente e insatisfecha

Argentina cuenta con condiciones estructurales favorables para consolidarse como un proveedor estratégico dentro de este mercado global. Según especialistas del sector, la superficie apta para el desarrollo de estos cultivos supera los 10 millones de hectáreas, mientras que las inversiones en infraestructura industrial ya se encuentran en marcha y los esquemas contractuales ya están operativos. El potencial es real y la capacidad del sector para actuar de manera articulada y sostenida en el tiempo determinará la posibilidad del país de consolidarse como un actor de peso en la transición energética global.

Los autores agradecen la colaboración de Jorge Bassi, Rafael Boiero y Sebastián Bravo por sus aportes durante la elaboración de esta nota.

Referencias bibliográficas

Asociación 2BS. (s.f.). *Certificación de sostenibilidad biocombustibles: Libro blanco. Recuperado el 22 de abril de 2026*. Disponible en: https://www.2bsvs.org/es/5-cosas-que-debes-saber-sobre-nuestra-certificacion-2bsvs-biocombustibles/

Bioeconomia.info (2026, 31 de marzo). *De los campos al cielo: la carinata gana escala global con el impulso de Nufarm y bp.* Disponible en: https://www.bioeconomia.info/2026/03/31/carinata-biofuels-nufarm-bp-alianza-2050/

Cátedra de Cultivos Industriales, Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. (s.f.). *Galería de especies de uso industrial.* FAUBA. Disponible en: https://www.agro.uba.ar/catedras/cultivos_industriales/galeria

Cicchino, M., Garello, F., Stieben, M., Ezquiaga, J., Bailleres, M., Rossi, F. (2024). *Brassicéceas, una alternativa para la rotación de cultivos invernales.* Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Desarrollo Agrario; MDA; 5; 1; 6-2024; 21-25. Disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/242657

El Argentino (2026, 7 de marzo). *Carinata en Argentina: más superficie, nueva logística y adopción creciente*. Disponible en: https://diarioelargentino.com/pais/carinata-en-argentina-mas-superficie-nueva-logistica-y-adopcion-creciente.htm

International Air Transport Association (2021). Our Commitment to Fly Net Zero by 2050. Disponible en: https://www.iata.org/en/programs/sustainability/flynetzero/

Louis Dreyfus Company. (2026, 29 de enero). *Louis Dreyfus Company inicia operaciones de nueva línea de molienda de semillas de alto contenido de aceite en Timbúes, Argentina*. https://www.ldc.com/ar/es/press-releases/louis-dreyfus-

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

company-inicia-operaciones-de-nueva-linea-de-molienda-de-semillas-de-alto-contenido-de-aceite-en-timbues-argentina/

Nufarm. (2026). Pre-campaña 2026. Disponible en: https://carinata.com.ar/

Organización de Aviación Civil Internacional. (s.f.). Acerca de la OACI. https://www.icao.int/es/about-icao

Organización de Aviación Civil Internacional. (s.f.). *Carbon Offsetting and Reduction Scheme for International Aviation (CORSIA)*. Disponible en: https://www.icao.int/CORSIA

Pelourson, M., Paolilli, M. C., Fillat, F. A., y Cabrini, S. M. (2024). *Margen bruto del cultivo de camelina, campaña 2024/2025*. EEA Pergamino, INTA. Disponible en: https://repositorio.inta.gob.ar/handle/20.500.12123/20390

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (julio de 2025). Resultados agrícolas de otros cultivos (industriales, legumbres y otros cultivos menores). Ministerio de Economía. Disponible en: www.magyp.gob.ar/sitio/areas/analisis_economico/margenes/_archivos//000001_Informes%20de%20M%C3%A1rgenes%20y%20Resultados/202500_2025/250700_Margenes%20Resultados%20Otros%20Cultivos%20(Julio%202025).pdf

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (2025, julio). *Tablero: costos, ingresos, márgenes y resultados de otros cultivos. Manual metodológico*. Dirección Nacional de Agricultura, Subsecretaría de Producción Agropecuaria y Forestal, Área Análisis Económico. https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/analisis_economico/margenes/

SL24. (2026, 27 de marzo). *Bunge apuesta a la colza 2026/27 con contratos integrales y foco en sustentabilidad*. SL24 Agro. Disponible en: https://sl24.com.ar/bunge-apuesta-a-la-colza-2026-27-con-contratos-integrales-y-foco-en-sustentabilidad/

[1] El análisis aborda conjuntamente la colza, la camelina y la carinata en tanto comparten el mismo nicho productivo, convergen en los mismos mercados de destino energético y se comercializan bajo modalidad contractual. Esta decisión no desconoce las diferencias entre cultivos en materia de precios, certificaciones, términos contractuales y madurez comercial, que serán señaladas en el análisis.
[2] En estas cadenas, se trata de empresas semilleras, traders y exportadoras que organizan la producción desde el origen hasta el destino industrial.
[3] Instituto Nacional de Semillas.
[4] Se trata de una compañía argentina, producto de un acuerdo comercial conjunto de inversión entre dos empresas de origen extranjero.
[5] Valores actualizados disponibles en: https://www.barchart.com/futures/prices-by-exchange/euronext-commodities
[6] Para el análisis de márgenes, SAGyP toma como referencia la cotización MATIF posición noviembre, tanto para colza como para carinata.
[7] Rendimiento mínimo que necesita obtener un productor para que los ingresos del cultivo cubran exactamente sus costos de producción.
[8] Para más información véase la Edición N° 2212 del Informativo Semanal, disponible en: https://www.bcr.com.ar/es/mercados/investigacion-y-desarrollo/informativo-semanal/noticias-informativo-

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

semanal/el-potencial-1

[9] El Anexo IX Parte A de la Directiva RED III agrupa las materias primas para biocombustibles avanzados que no compiten con la alimentación humana ni animal.

[10] Asociación Internacional de Transporte Aéreo. Es una asociación privada que agrupa más de 300 aerolíneas que representan el 83% del tráfico aéreo global.

[11] Organización de Aviación Civil Internacional. Es un organismo intergubernamental especializado de las Naciones Unidas, creado en 1944 y sus decisiones tienen carácter regulatorio para los Estados miembro.

[12] Plan de Compensación y Reducción de Emisiones de Carbono para la Aviación Internacional.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

Informativo semanal
Mercados
ISSN 2796-7824

AÑO XLV - Edición N° 2243 - 15 de Mayo de 2026

Reporte del Mercado de Granos

La geopolítica define el rumbo de los granos

Franco Pennino – Emilce Terré

Con la cumbre entre Trump y Xi Jinping en el centro de la escena, el USDA dio sostén al trigo al proyectar para 2026/27 la producción estadounidense más baja desde 1973. Los fondos en Chicago acumulan a mayo la apuesta alcista más alta de la historia.

1. Las compras chinas de soja estadounidense, bajo serias dudas

El foco de los mercados esta semana estuvo puesto sobre la cumbre entre Trump y Xi-Jinping en China, que tuvo como uno de los capítulos más importantes en lo que respecta al agro las negociaciones por el futuro de las compras de soja de China a Estados Unidos.

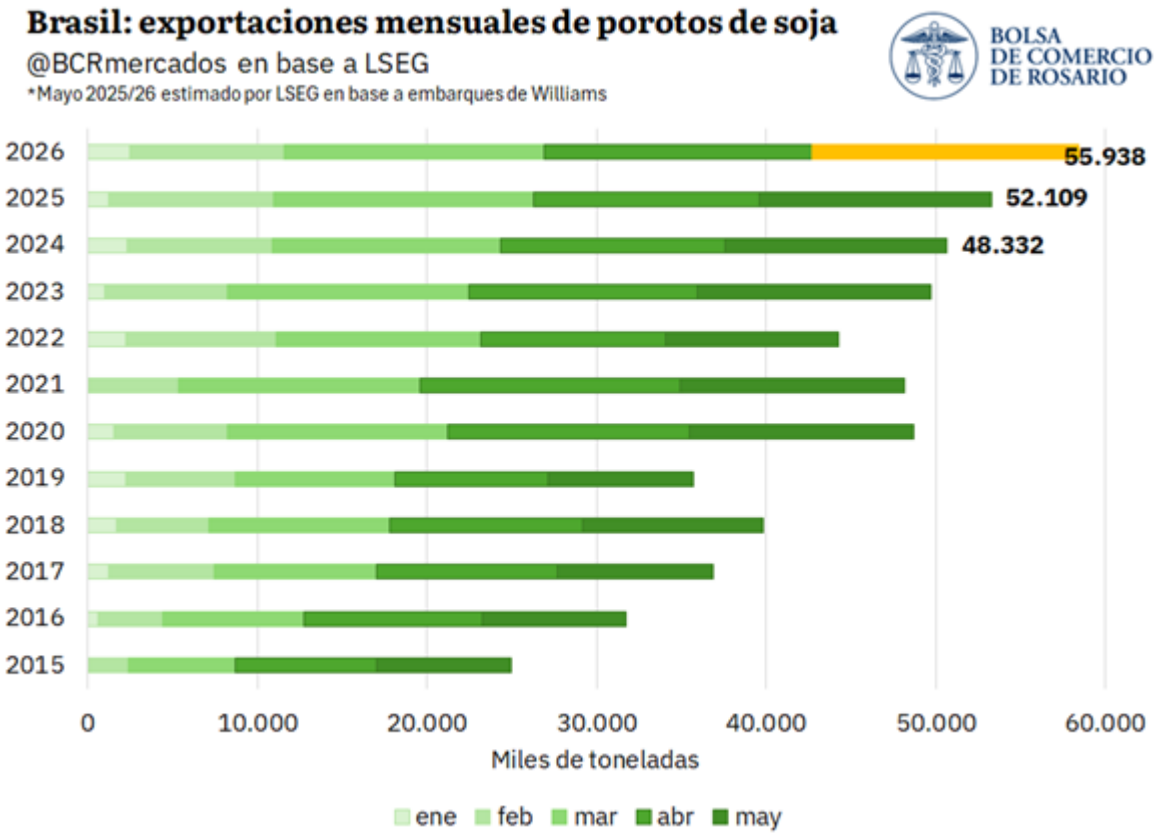
Como poder de fuego, el gigante asiático está bien abastecido de porotos registrando **los stocks de soja en puertos chinos son los más altos de la historia, alcanzando 8,6 millones de toneladas**, según Refinitiv, al tiempo que la cosecha récord en Brasil habilita el abastecimiento desde países proveedores sustitutos.

En efecto, Brasil **embarcó cerca de 55,93 Mt en soja desde enero a la fecha**, un récord histórico para el acumulado de los primeros cinco meses del año.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824



Como contracara, hasta el 7 de mayo **Estados Unidos vendió a China 11,87 millones de toneladas de porotos**, consolidando su nivel más bajo desde la 2006/07 y cerca de la mitad de lo exportado para la misma altura de la campaña 2024/25.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824



En este escenario de menores compras chinas de soja estadounidense y un mayor interés por la producción sudamericana, la ventana también queda abierta para que Argentina vuelva a vender grandes volúmenes de la materia prima al gigante asiático. Hacia adelante quedará por seguir la evolución de las ventas hacia ese destino, que difícilmente alcancen lo visto en 2025, pero aun así podrían ser significativas.

2. El trigo en Estados Unidos sufre del déficit hídrico

Las cifras reveladas en el informe WASDE del martes fueron sorpresivas para el sector. En esta edición, el USDA reveló sus primeras proyecciones de oferta y demanda para la nueva campaña 2026/27. Si bien entre los analistas ya era bien sabido que habría una reducción en la cifra de producción, y una pista para ello se encontró en el informe Outlook de febrero - que arrojó que el área sembrada de con trigo sería la más baja desde 1919-, no veían venir la cifra que finalmente arrojó el informe.

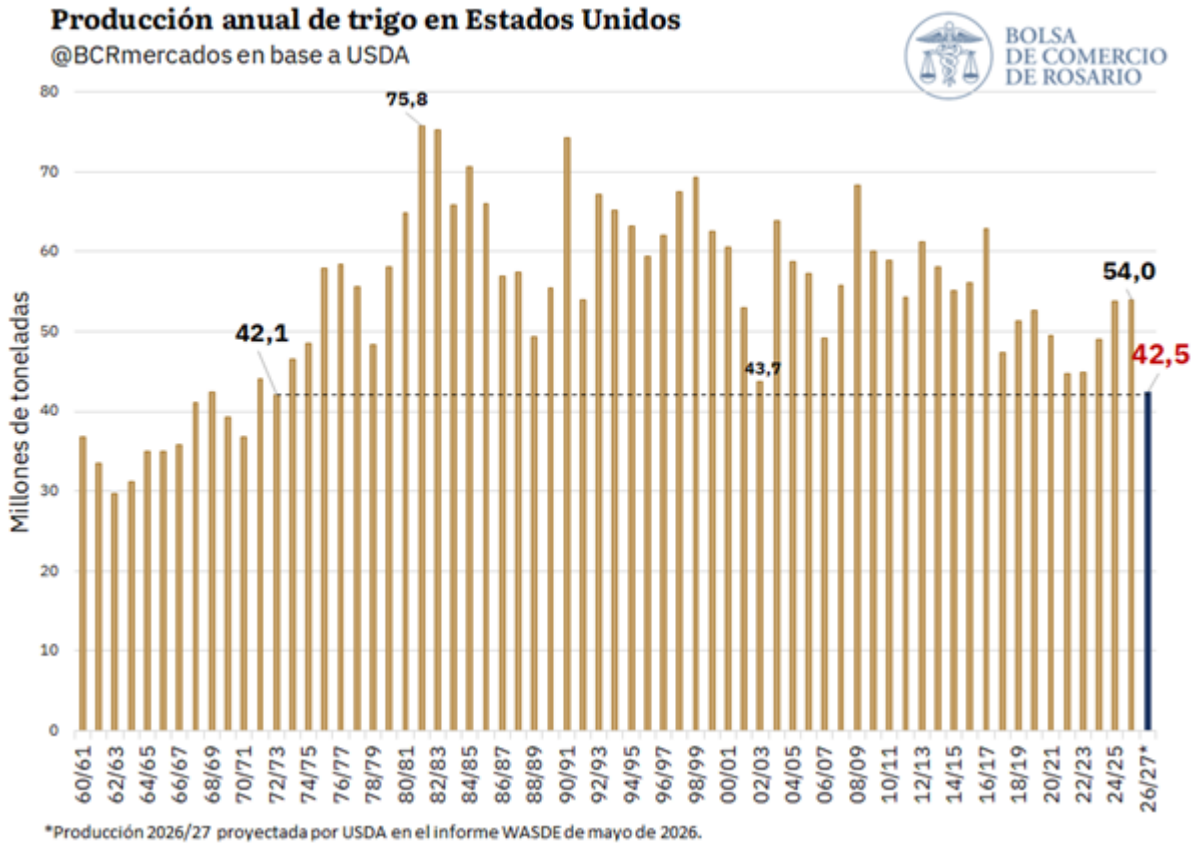
La perspectiva preliminar de producción de trigo en febrero era de 50,6 Mt, aunque con el pasar de las semanas y observando la complicada coyuntura climática de sequía que atravesaban los cultivos, el guarismo fue puesto en duda por los técnicos. De esta forma, los analistas apostaron a menos y estimaban una cosecha norteamericana 2026/27 en 47,2

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

millones de toneladas. Sin embargo, **USDA terminó proyectando una cosecha trigo de 42,5 Mt para la 2026/27**. De concretarse, esta cifra representaría un **recorte productivo de 21% respecto a la 2025/26 y sería el valor más bajo desde la campaña 1972/73.**

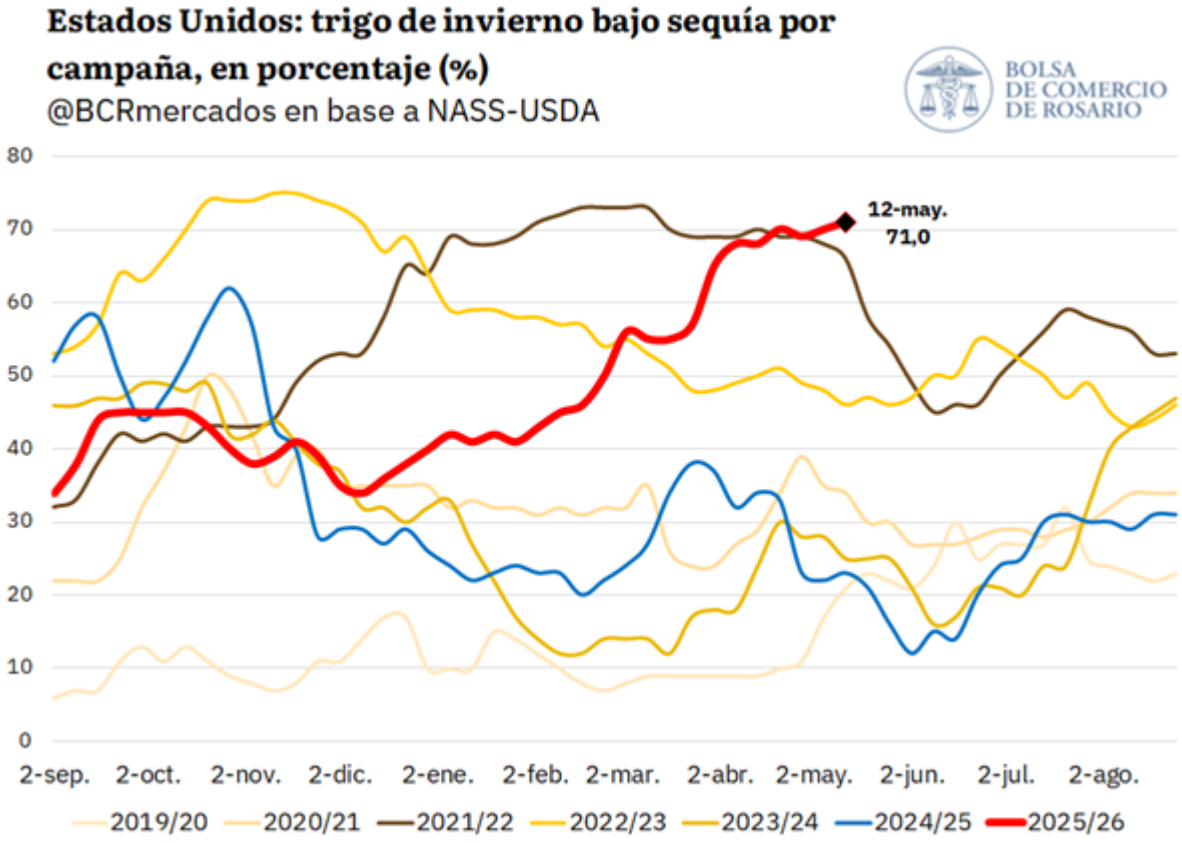


El gran recorte a la cifra de producción se enmarca en la **compleja coyuntura climática que afecta al trigo de invierno norteamericano**. En los últimos meses el agro norteamericano siguió con cierta preocupación el desarrollo del cultivo, viendo como dos variables evolucionaban negativamente: por un lado, el trigo en condiciones buenas a excelentes decrecía semana a semana, y por el otro, como el trigo bajo sequía crecía sin parar. Si bien se esperaban lluvias que aliviaran la situación del cultivo de invierno, estas finalmente llegaron en cantidades insuficientes y en un *timing* que tampoco dio margen para salvar los rindes.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824



En el gráfico anterior se observa cómo, para el 5 de mayo, **el porcentaje de trigo bajo sequía alcanzó un 71% y es un máximo a esta altura del año,** de acuerdo con datos de NASS-USDA. Asimismo, el lunes se publicó el informe de Seguimiento de Cultivos del mismo organismo oficial, en el que se reveló que **el trigo en condiciones de buenas a excelentes es tan solo de 28%**, y el dato fue a contramano del 32% que esperaban los analistas privados. El panorama ya se mostraba desalentador y el WASDE del martes terminó de confirmar las preocupaciones de los operadores. Una cifra revelada en este informe, que pone mayor foco en la **situación actual del trigo rojo duro de invierno** -la variedad más afectada por la sequía-, **USDA proyectó que se levantaría el volumen más bajo desde 1957** para este cultivo invernal.

En Chicago, la reacción en precios fue abrupta: **el contrato de trigo más operado subió un 7% intradiario y terminó en su nivel más alto en dos años.**

3. Los fondos de Chicago nunca estuvieron tan comprados en un contexto de alta incertidumbre

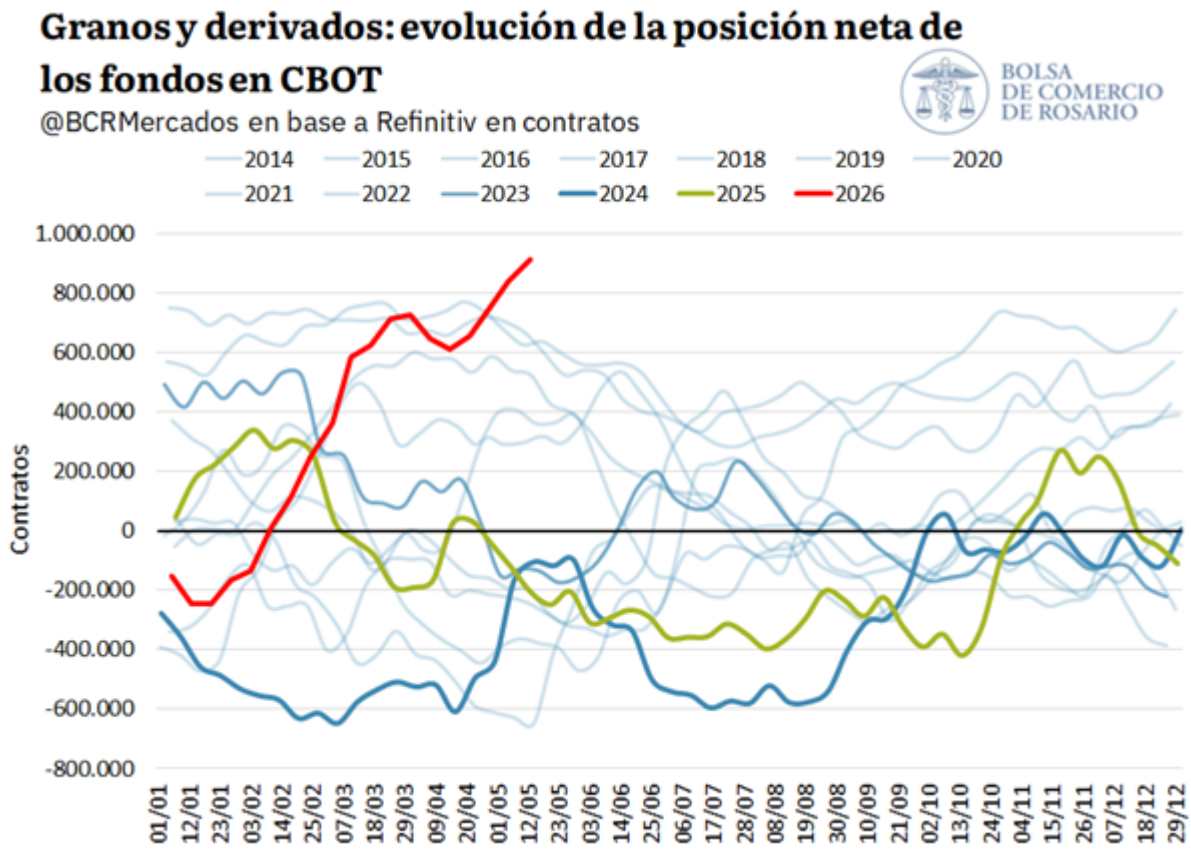
La continuidad de la guerra en Medio Oriente deja como saldo -hasta ahora- una importante pérdida de capacidad productiva en sectores estratégicos para la economía mundial. Ante los serios daños que el conflicto armado dejó sobre

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

el aparato productivo de hidrocarburos y la logística, se teme que el mundo converja a precios estructuralmente más altos para el petróleo y sus derivados.

En este escenario, los commodities agrícolas no fueron la excepción y fondos especulativos de Chicago compraron masivamente contratos, anticipando una suba de los precios. Así, al jueves de esta semana, los fondos registran la posición neta comprada más grande de la historia para esta altura del año, como vemos en la siguiente imagen.



Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Economía

La liquidación de divisas del agro en 2026 se proyecta en US$ 36.100 millones

Tomás Rodríguez Zurro – Emilce Terré - Julio Calzada

Un incremento en las estimaciones de volumen exportable junto con precios internacionales al alzo deja a la previsión de ingreso de dólares US$ 800 millones por encima de lo previsto en abril.

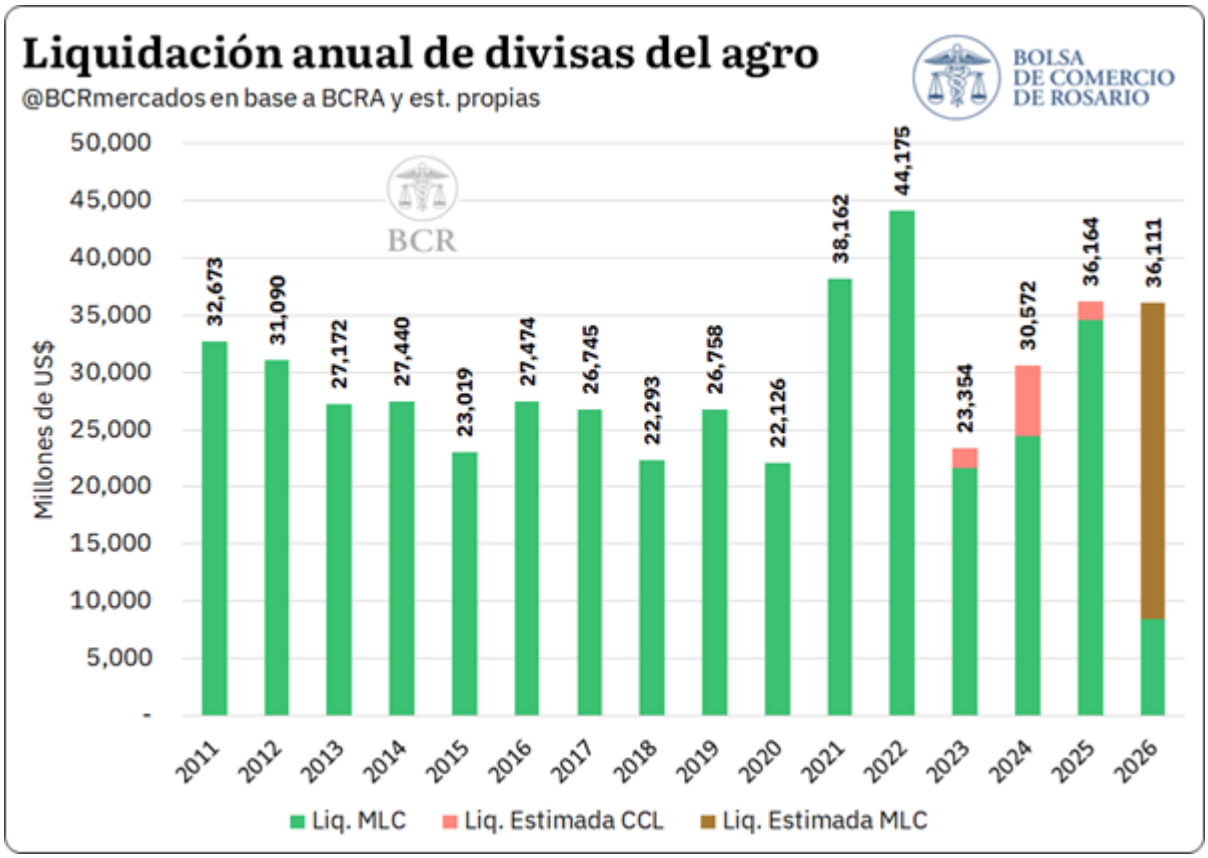
En su último informe mensual de estimación de producción nacional, GEA-BCR elevó sus previsiones para la soja y el maíz 2025/26 a 50 Mt (+2 Mt vs. abril) y 68 Mt (+1 Mt vs. abril), respectivamente. Esta mayor oferta se traduce en un aumento en la estimación de molienda de oleaginosa (+1 Mt), y mayores exportaciones de harina/pellets y aceite de soja para la campaña. Asimismo, la proyección de exportaciones de maíz se incrementa en 500.000 t.

Este ajuste al alza en la previsión de exportaciones de maíz, harina y aceite de soja, sumado a precios levemente mayores a los vigentes hace un mes para prácticamente todos los productos dejan a la actualización en la estimación de liquidación de divisas del agro en US$ 36.111 millones para 2026, lo que significa un incremento de US$ 800 millones respecto de abril y un monto prácticamente idéntico al 2025 contemplando tanto lo liquidado en el MLC como lo liquidado vía el mercado Contado con Liquidación.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824



En los primeros 4 meses del año el agro liquidó un estimado de US$ 8.516 millones, por debajo de los US$ 9.000 del primer cuatrimestre del año pasado. Esta caída en la comparación interanual se explica, por un lado, por los coletazos finales del régimen de eliminación temporaria de retenciones de septiembre pasado (hubo un efecto "adelantamiento" que hizo mermar el ingreso en los meses subsiguientes); por el otro, por el lento avance de la cosecha y comercialización durante el mes de abril.

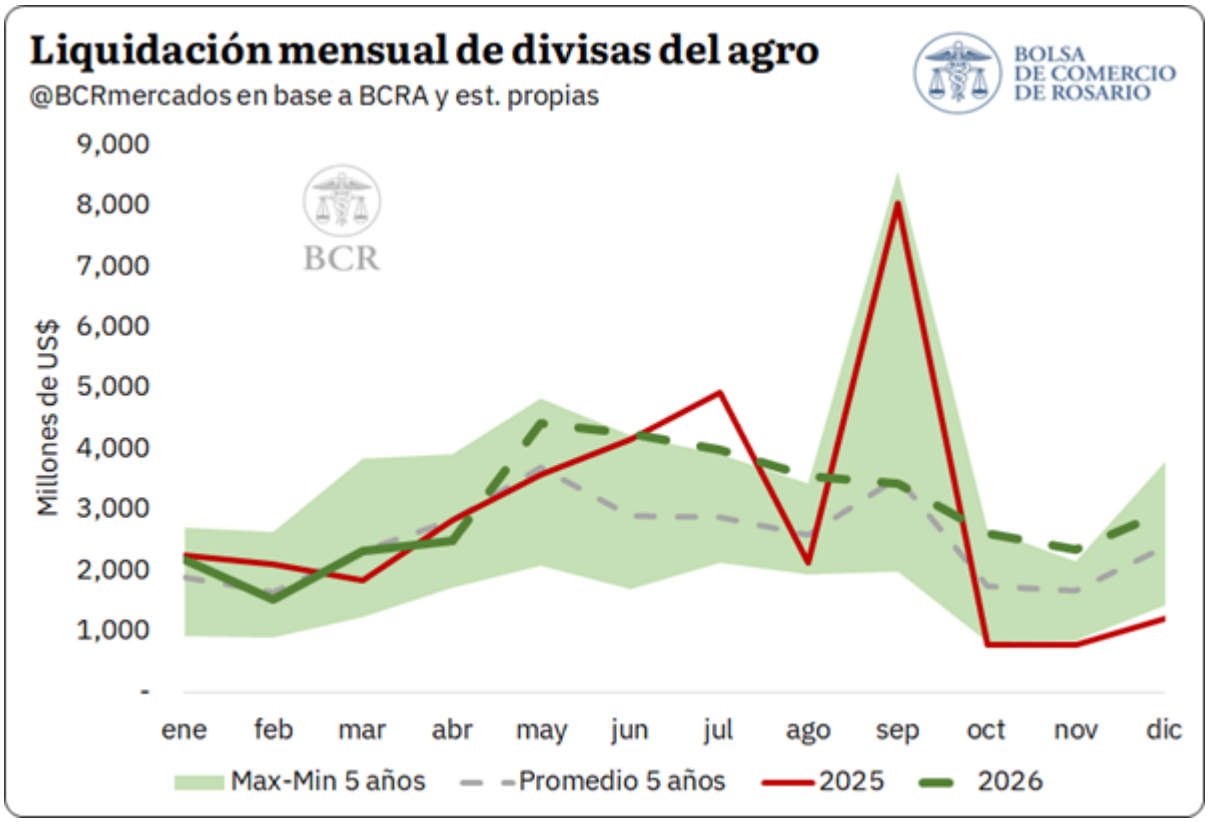
En los primeros días de mayo, el buen avance en las labores de recolección de soja junto con una mejora en los precios ofrecidos aceleró la comercialización por parte de los productores.

De esta manera, el flujo de divisas de la nueva cosecha al MLC ya ha comenzado a sentirse, y se prevé que el mes cierre con un incremento considerable respecto de abril, ubicándose por encima del promedio del último lustro y manteniéndose arriba para lo que resta del año.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824



Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Economía

Reglamento de la Unión Europea sobre Productos Libres de Deforestación (EUDR): últimas modificaciones y lo que significan para algunos productos argentinos

Patricia Bergero y Julio Calzada

Documentos, enmiendas legislativas y cambios en sistemas y criterios alivian la carga operativa y administrativa del downstream europeo, pero refuerza la carga de responsabilidad sobre el operador (importador) que ingresa productos al mercado de la UE.

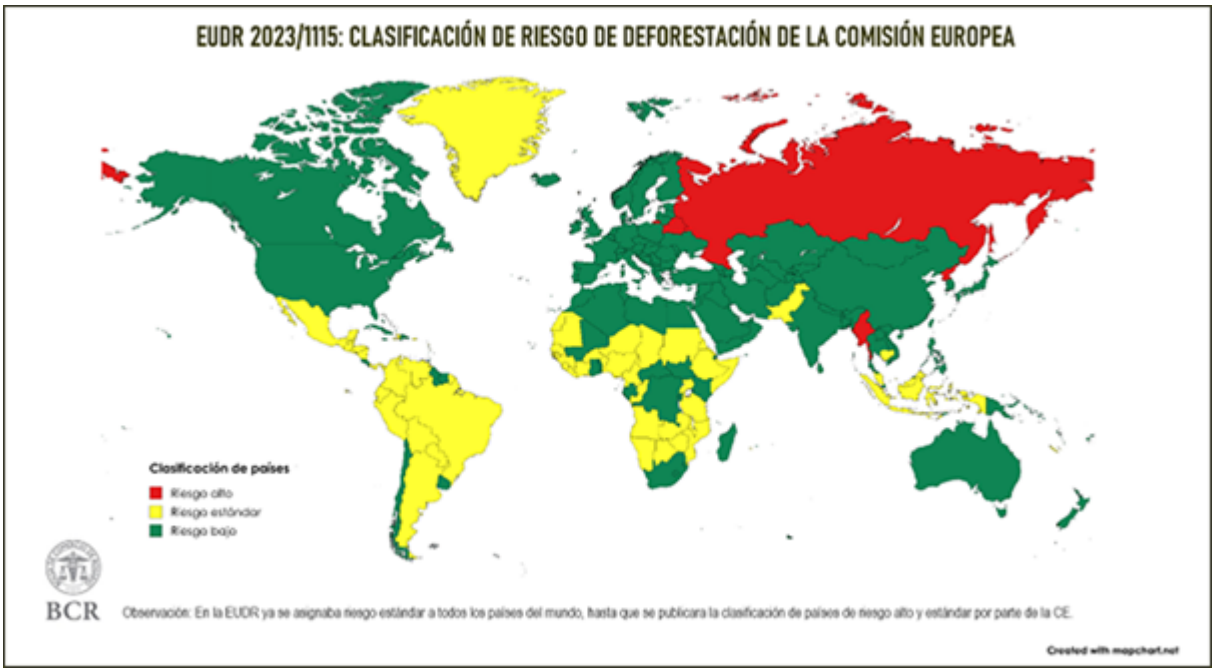
En diciembre de 2025, el Parlamento y el Consejo Europeo adoptaron una enmienda en la regulación EUDR 2023/1115, la que busca combatir la deforestación y la degradación forestal en la cadena de suministro de materias primas y productos derivados que se colocan en el mercado europeo. A la vez, le pidieron a la Comisión Europea que hiciera una revisión simplificada y la presentara, junto con una propuesta legislativa, para su consideración a fines de abril de 2026. Así se dieron a conocer propuestas y aclaraciones, que, de todas formas, no cambian significativamente el rumbo que la EUDR empezó a trazar desde su sanción.

La Comisión Europea concluyó que las medidas introducidas en 2024 y 2025 y las de esta versión de abril de 2026 son más que suficientes para alivianar significativamente la carga administrativa y simplificar los trámites que las empresas deben cumplir en el marco de la EUDR. Si se leen detenidamente, se advierte que, por sobre todas las cosas, **el conjunto de medidas apunta a los países de bajo riesgo (Argentina está calificada de riesgo** estándar), **a los operadores pequeños y medianos (de la UE) y a los actores aguas abajo en la cadena de abastecimiento** (los que se encuentran en el mercado europeo, una vez introducido el producto relevante en el bloque).

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824



En los documentos recientemente publicados hay tres grupos de ajustes: 1) cambios normativos; 2) aclaraciones, remociones y agregados en los documentos Guía (Guidance, en su denominación en inglés) y Preguntas Frecuentes (FAQ o *Frequently Asked Questions*, en inglés); y 3) medidas tomadas en relación con el Sistema de Información y otras herramientas digitales.

En el primer grupo de cambios normativos, ¿cómo se verían afectados los productos argentinos?

Dentro del primer grupo, el de las **modificaciones regulatorias**, cabe repasar lo ocurrido desde la aprobación de la EUDR 2023/1115. Previo a los últimos conocidos en la primera semana de mayo, ocurrieron otros tres cambios importantes:

1) se dilató en dos oportunidades la fecha de aplicación de las responsabilidades de todos los involucrados en lo que concierne a la EUDR, estableciendo distintos momentos de inicio según categoría de operador;

2) se amplió la categorización de actores involucrados, los que asumen diferentes tipos de responsabilidades; y

3) se pasó de un sistema de Declaración de Diligencia Debida (DDD) para todos los operadores y comerciantes a uno en donde la declaración únicamente la debe hacer quien primero introduce el producto relevante. Esto significa que se reduce significativamente la carga de responsabilidad en el resto de los operadores y comerciantes dentro del mercado de la Unión Europea, lo que varía el nivel de información o recopilación de datos que debe hacerse según la categoría en la que se encuentren.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Cabe aclarar que, dentro de las novedades legislativas importantes, la categorización de riesgo de deforestación por país fue un punto crítico. Si bien no es una enmienda normativa, sí es una notificación que cumplió pasos legales e impactó en los países productores y proveedores de materias primas relevantes y de productos relevantes.

En este mayo de 2026 se presentó una propuesta de Reglamento Delegado, con el que se busca modificar el Anexo I del EUDR. Dicho anexo contiene temas conceptuales y el listado de materias primas y productos relevantes para la regulación. En la enmienda se propone la remoción y exención de algunos productos relevantes y la inclusión de otros, pero no se cambian las materias primas relevantes -las mismas 7 originales; esto es, ganado bovino, cacao, café, palma aceitera, caucho, soja y madera-.

Para nuestro país lo más importante está en el complejo del **ganado bovino**, ya que se eliminaron cuero y pieles en bruto, cuero y pieles curtidas y preparados después del curtido y cueros y pieles apergaminados derivados del ganado bovino. ¿Cuál fue la fundamentación para el cambio? La alta diferenciación de la cadena de valor del cuero respecto de la de la carne. Es que resulta raro que las curtiembres generen los suficientes incentivos económicos como para influir en la industria de la carne roja, que es la principal demanda en la cría, invernada y faena de los bovinos. Se considera que los operadores en la UE tienen una muy limitada influencia para exigir a sus proveedores la información de debida diligencia. Por otra parte, en pos de la coherencia, a la inclusión de lenguas de bovino frescas le agregaron las de congeladas. **No hubo nada relevante o cambio alguno que implique al complejo soja.**



Segundo grupo, el de las aclaraciones e interpretaciones

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Con el objetivo de simplificar la carga administrativa, se introdujeron cambios y se hicieron precisiones dentro de los dos documentos mencionados más arriba, la Guía y el de Preguntas Frecuentes. Se mencionan algunas de esas alteraciones, sólo para que se tenga una idea de hasta qué punto se pone el foco en la menor carga administrativa [para los operadores, los industriales y los comerciantes europeos].

Además de que el obligado a efectuar la Declaración de Debida Diligencia (DDD) o Declaración Simplificada (DS) es el primero que introduce el producto relevante al mercado europeo, se refuerza el rol de los Operadores Intermedios o de aguas abajo como simples recolectores de los números de referencia de las DDD o DS. (Se recuerda que el Operador Intermedio es quien coloca en el mercado un producto pertinente, fabricado a partir de otro producto o materia prima pertinente que ya están cubiertos por la DDD o DS.) De hecho, ni siquiera tienen que requerir esa información a su proveedor, quien tiene la obligación de proporcionársela. En definitiva, se robustece el objetivo de simplificar la carga administrativa y operativa de todos los intervinientes aguas abajo en la cadena de transformación y comercialización de productos relevantes.

Con la introducción de nuevas clasificaciones entre los participantes (Operador, Operador Intermedio, Micro y Pequeño Operador Primario, Comerciante –*Trader*-, Empresa y Consumidor final), la debida diligencia también toma distintas formas, pero todo enfatizando el objetivo mencionado en el párrafo anterior.

Se proporcionaron guías respecto de cuáles son los umbrales de tamaño para que un operador entre en la categoría de Micro y Pequeños Operadores Primarios, el cual sólo puede encontrarse en un país de bajo riesgo (país miembro de la UE y otros, como EE. UU.; ver mapa). Con una aplicación de la normativa desde el 30 de junio de 2027, los MyPOP pueden utilizar una dirección postal en lugar de la geolocalización, si la dirección se corresponde con las parcelas productivas, y presentar una declaración simplificada por única vez, sin necesidad de realizar la evaluación ni la mitigación de riesgo.

El tercer grupo, el de herramientas operativas

Dentro de este grupo se incluyen respuestas a varias demandas hechas por los usuarios, demandas que se empezaron a plasmar en el **Sistema de Información**. En este sistema se permitirá la presentación de declaraciones simplificadas, únicas para micro y pequeños productores primarios, se habilitaron perfiles específicos para micro y pequeños operadores primarios *downstream* y se incluyeron herramientas para la agrupación voluntaria de números de referencia en DDD o DS. También se introdujeron mejoras en la interfaz de programación de APIs, lo que permitiría que las empresas que manejan grandes volúmenes puedan subir en un solo bloque las declaraciones debidas desde sus propios sistemas.

La segunda parte de este tercer grupo es la decisión de la Comisión de establecer **dos repositorios centrales**, que estarían disponibles para diciembre de 2026. Uno muy importante es el de las legislaciones relevantes de los países productores. Esto facilitará a los operadores –y a las autoridades de control de cada país miembro de la UE- estar chequeando los marcos legales extranjeros desde cero, permitiéndoles cumplir con el criterio de legalidad. El otro repositorio anunciado no menos importante es el de los esquemas de certificación. Es decir, la Comisión Europea ha manifestado en varias oportunidades que no hará reconocimiento de esquemas de certificación o verificación desarrollados por terceros aplicables para las materias primas relevantes, pero la sola introducción de cualquiera de estos sistemas en ese repositario implica que, mínimamente, habrá pasado algún filtro.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

En este sentido, cabe destacar el hecho de que el Reporte que preparó la Comisión para el Parlamento y el Consejo Europeos describe a VISEC como una plataforma digital innovadora de Argentina que permite la trazabilidad de las exportaciones de soja. Se menciona junto con otros sistemas y herramientas digitales nacionales que están siendo desarrollados o mejorados por diversos países para prepararse para el cumplimiento del Reglamento EUDR.

Ahora bien, ¿el conjunto de estos ajustes afecta a la cadena de valor del complejo soja argentino?

Para el sector agroindustrial enfocado en el complejo de la soja (grano, harina, aceite, etc.), el conjunto de estos ajustes **no introduce flexibilidades operativas importantes,** ya que estaban dentro de lo que se conocía hasta el momento. Sólo para resumirlas, se pueden mencionar:

a) La flexibilidad de la "declaración en exceso"
La regulación se basa en una trazabilidad estricta, pero reconoce la posibilidad de efectuar una "declaración en exceso" (declarar coordenadas de un número de parcelas mayor al que realmente produjo la soja comercializada) en casos específicos donde se produzca la rotación de cultivos. Esto facilita el trámite para las explotaciones donde la soja se cultiva en diferentes partes de la tierra cultivable total cada año.

b) Manejo de silos y almacenamiento a granel
La soja es un producto que se comercializa mayoritariamente a granel, **pero se reitera que está prohibido el "balance de masa";** esto es, que mezclen soja libre de deforestación con soja de origen desconocido o no conforme. Cuando se mezcla soja conforme de múltiples orígenes en un mismo depósito: 1) el operador debe declarar el lugar de producción de "todos los bienes que ingresaron al silo desde la última vez que estuvo vacío"; 2) si los silos no se vacían regularmente, se puede usar un sistema de *"primero en entrar, primero en salir"* (FIFO) u otro equivalente que asegure que no se mezclen materias primas de origen desconocido.

c) Delimitación de las parcelas de producción
Si la soja se cultiva en una parcela que forma parte de una propiedad inmobiliaria más grande, el operador tiene la flexibilidad de "declarar únicamente el área específica cultivada con soja", o bien declarar la propiedad entera **siempre que toda ella goce de condiciones homogéneas de riesgo**.

d) Reglas sobre la soja usada como alimento para ganado
La harina y el pellet de soja son insumos clave para la alimentación animal. Por lo tanto, si un ganadero alimenta a sus animales con harina de soja, debe asegurarse de que ésta sea libre de deforestación. No obstante, "el ganadero no necesita proporcionar la geolocalización de esa soja"; le bastará con guardar las facturas o los números de referencia de la declaración de diligencia debida (DDS) de su proveedor de soja (el caso de un ganadero europeo). En el caso que un productor europeo importe harina de soja para alimentar aves de corral (como el caso de los pollos, que no están en el alcance del EUDR), se convierte en "operador" al importar la soja y debe presentar una DDS en la Aduana. Si usa su propia soja cultivada internamente para alimentar a sus pollos, queda fuera de la regulación porque no comercializa la soja.

e) Reconocimiento a plataformas de trazabilidad
El informe de la Comisión destaca positivamente el surgimiento de sistemas digitales innovadores en los países productores que facilitan el cumplimiento para el sector. Si bien no es un reconocimiento formal respecto de cuál sistema convalida y cuál no, la mención y potencial inclusión en un repositario es un paso adelante.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

f) Régimen simplificado para pequeños productores de soja

Al igual que en otras cadenas, los agricultores de soja que califiquen como "micro o pequeños operadores primarios" (MSPOs) y estén en **países de bajo riesgo**, "ya no tendrán que presentar una declaración por cada envío". Solo deberán realizar una "declaración simplificada" única e incluso podrán usar datos catastrales o direcciones postales en lugar de polígonos de geolocalización complejos.

Conclusión

Si bien el reporte de la Comisión celebró la reducción de costos que implicaría la simplificación del sistema debido a las menores obligaciones de distintos agentes aguas abajo (*downstream*) en el mercado europeo, no se ha evaluado el costo de la segregación y la trazabilidad de los productos en el upstream pasando las fronteras del bloque de la UE hasta las explotaciones del país productor.

Puede decirse, entonces, que para la cadena de valor exportadora del complejo soja de Argentina no ha cambiado mucho las cosas en lo que respecta al cumplimiento de la EUDR. En la vereda opuesta, sí resultaría significativo, en el caso de aprobarse la propuesta, la exclusión de los cueros vacunos, pero el impacto sólo se sentiría en la industria curtidora, ya que el sector ganadero en su conjunto sigue bajo la lupa de la EUDR.

Por lo tanto, resta, por un lado, seguir la recepción de los ajustes sugeridos por la Comisión ante el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo, por si hubiera algún cambio en ese frente. Aquí se está hablando de un plazo que podría prolongarse, como mucho, hasta agosto.

Por el otro, es importante apoyar, con todos los fundamentos y elementos posibles, las gestiones de nuestros propios funcionarios gubernamentales ante las autoridades europeas en dos temas claves. Uno de ellos es enfatizar la complejidad de la segregación en una materia prima a granel, como es la soja, ya que la regulación lleva a apartar a una parte importante de la producción oleaginosa de la comercialización de *commodities* para ubicarla en el proceso logístico del negocio de una *specialty*. En este punto, el costo no es un ítem despreciable. El otro tema no menor es insistir en la calificación de Argentina como país de riesgo bajo, para el que existen suficientes argumentos.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Economía

La economía santafecina creció 6,2% en 2025

Tomás Rodríguez Zurro – Emilce Terré - Julio Calzada

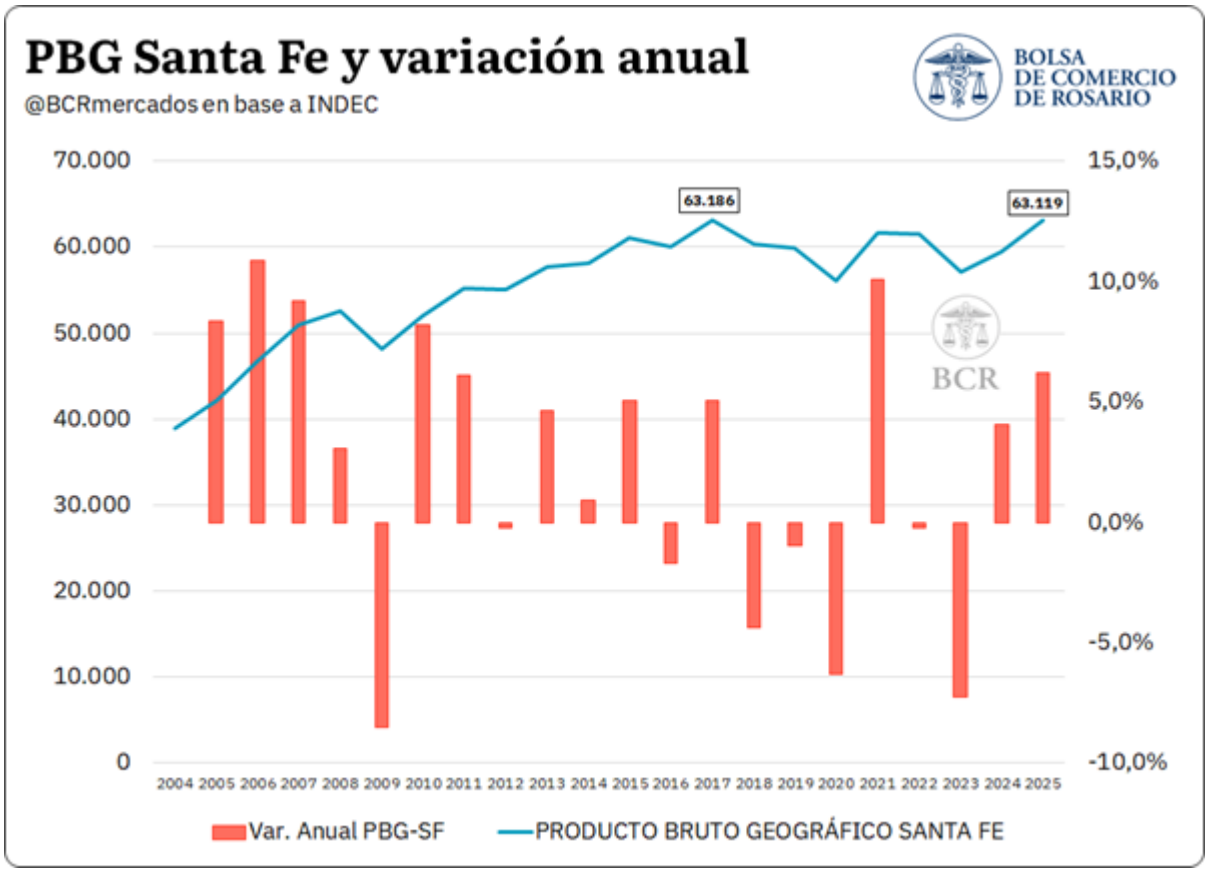
Traccionado por el agro, la industria y el comercio, el Producto Bruto Geográfico de la Provincia de Santa Fe registró dos años consecutivos de crecimiento, hecho que no ocurría desde 2015.

El Producto Bruto Geográfico (PBG) de Santa Fe estimado en base a datos del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC) vía Indicador Mensual de Actividad Económica registró un crecimiento interanual del 6,2% en 2025 y alcanzó un total estimado de 63.119 millones de pesos del año 2004. De esta manera, la economía provincial hilvana dos años consecutivos de crecimiento económico, algo que no lograba desde hacía 10 años: 2013-2014-2015 fue el último período donde se sucedieron años consecutivos de expansión de la actividad económica provincial. A pesar de haber registrado un crecimiento considerable de la economía santafecina durante el último año, el PBG de Santa Fe en 2025 no logró superar la marca del año 2017, máximo valor histórico del indicador desde el 2004 que mide la economía provincial, aunque quedó muy cerca de hacerlo.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

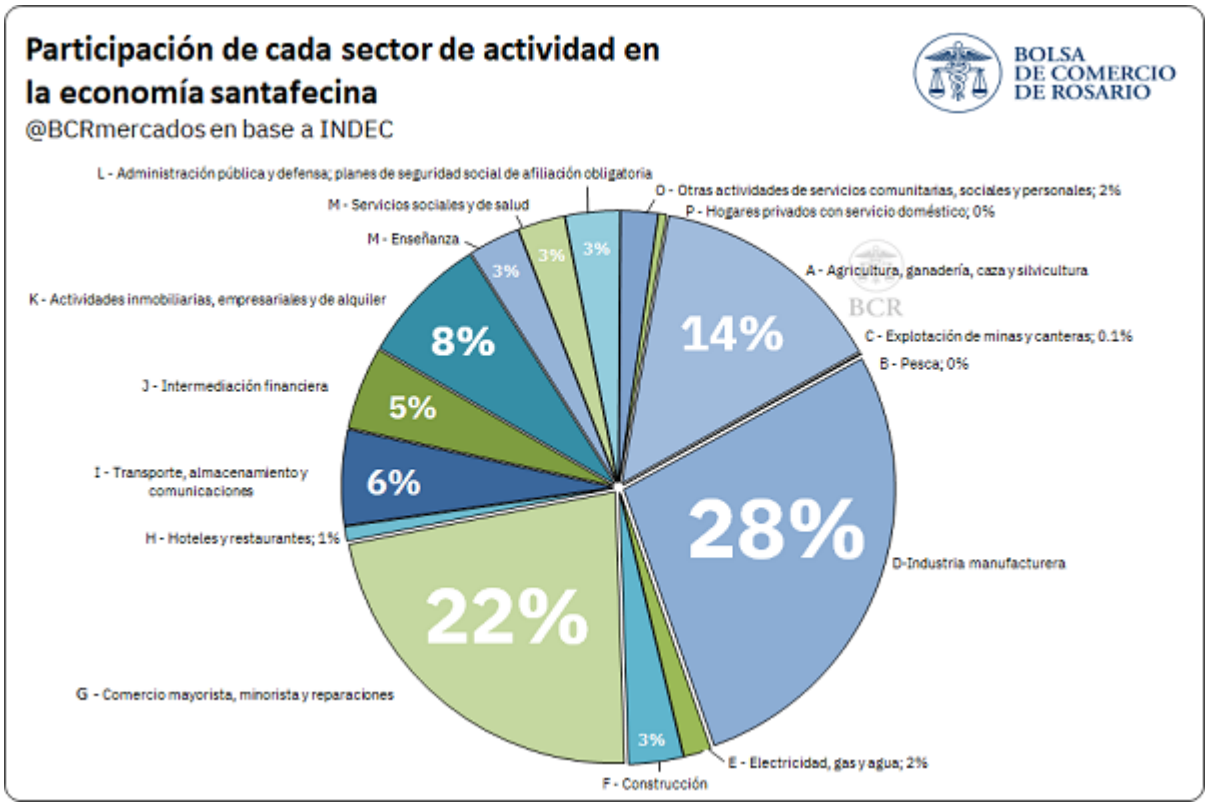


Observando el desempeño de los sectores de actividad, se aprecia que el crecimiento estuvo anclado en los tres más importantes del entramado económico santafecino: agro, industria y comercio. Estos tres sectores son los de mayor peso para la provincia en términos del Valor Agregado Bruto que aportan, y en conjunto representan el 64% de la economía provincial. Para el año 2025, el agro da cuenta del 14% del total, la industria del 28% y el comercio del 22%. Además, la distancia respecto de los demás sectores es considerable: en 4to lugar en nivel de importancia el sector que sigue es el de actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con 8%.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824



En 2025 el crecimiento exhibido por estos tres sectores se ubicó por encima del de la economía provincial en su conjunto. El agro creció 7,7%, la industria un 12,3% y el comercio 8,4%. Es importante destacar que no existe información desagregada a nivel de rama industrial, razón por la cual es probable que exista una fuerte heterogeneidad entre ellas. Es probable que incida positivamente el buen desempeño de la Industria oleaginosa en el valor del último año.

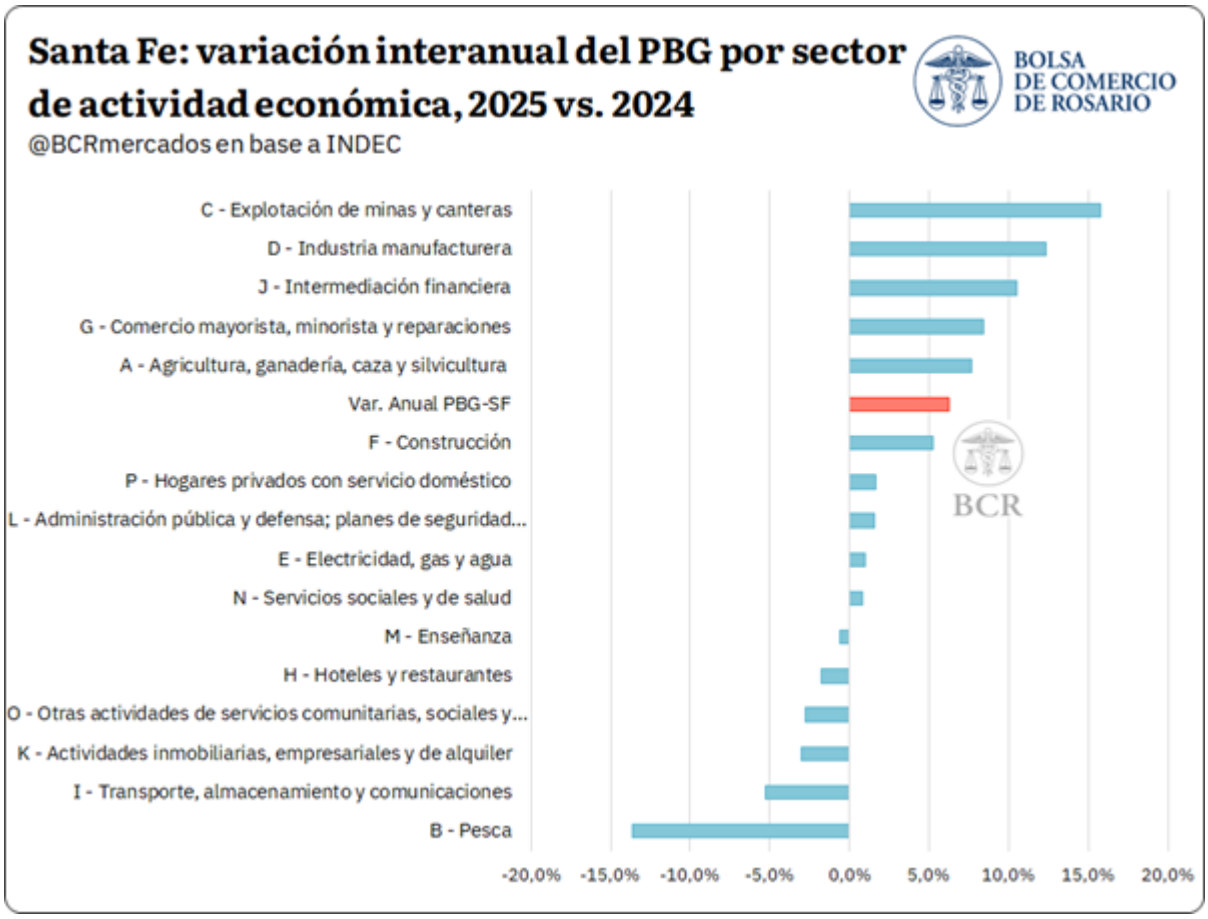
También se destaca el sector de intermediación financiera, que registró un crecimiento del 10,5% y alcanzó una participación del 5% sobre el PBG provincial. Por último, el sector de explotación de minas y canteras fue el que más creció durante el último año (15,8%) pero su peso en la economía santafecina es verdaderamente marginal (representa el 0,1% del PBG).

Como contracara, los sectores de hoteles y restaurantes, actividades inmobiliarias y empresariales y transporte, almacenamiento y comunicaciones se destacan entre aquellos que registraron caídas en su nivel de actividad durante el último año, pero su menor tamaño relativo a la economia provincial hizo que sus caídas no tuvieran demasiado impacto en la actividad económica agregada.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824



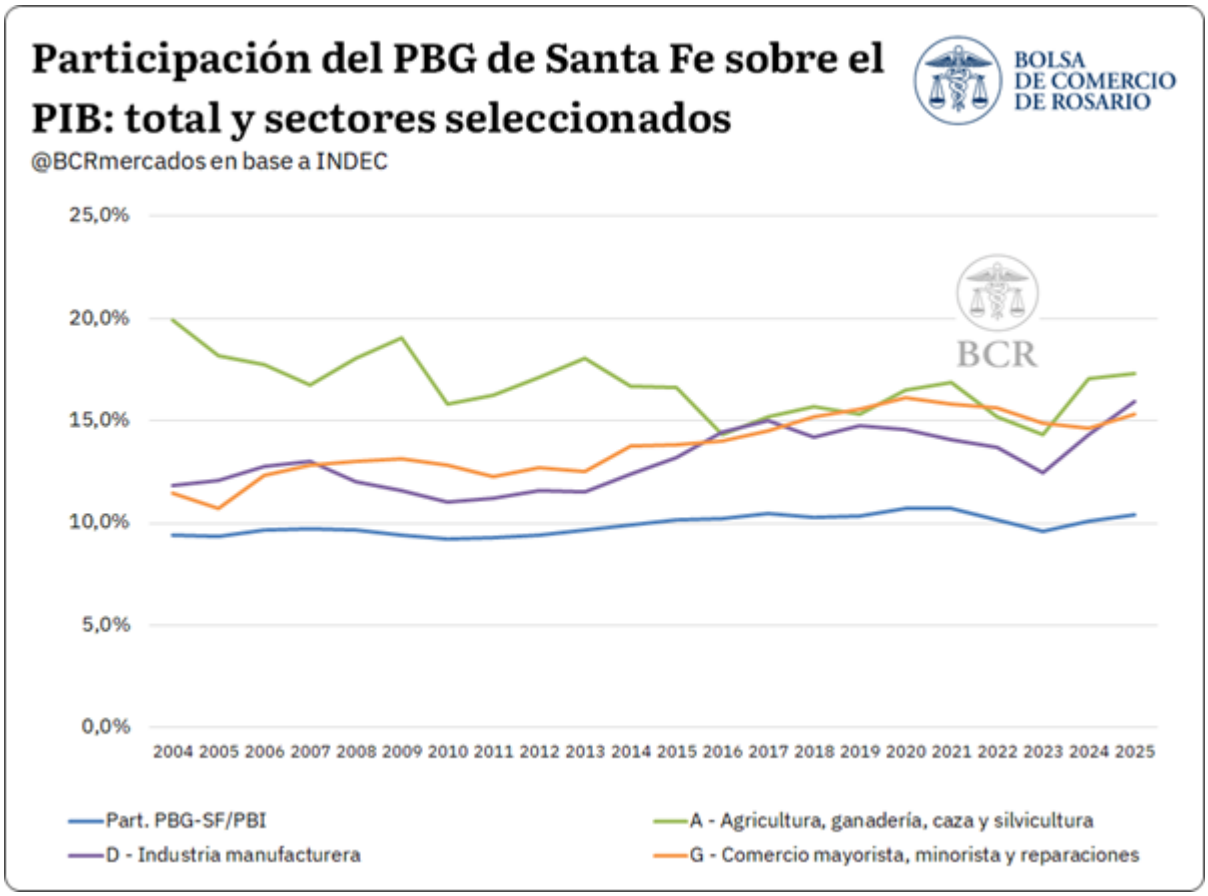
Al contrastar el PBG de Santa Fe con el PIB nacional sobresale que el aporte de la economía provincial al total nacional se incrementó en los últimos dos años. En 2025, Santa Fe aportó 10,4% del PIB argentino vs. 10,1% en 2024. Aún se ubica levemente por debajo del 10,7% que llegó a alcanzar en los años 2020 y 2021, pero exhibe un notorio incremento luego del mínimo de 9,3% del año 2023 (año de la histórica sequía).

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824



Si se realiza el mismo análisis pero enfocado por sectores, hay algunas conclusiones interesantes que se desprenden. Por un lado, el agro en Santa Fe es, de los tres principales sectores, el que más peso tiene en el total nacional. En 2025 la provincia representó el 17,3% de la actividad de Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura a nivel nacional. Sin embargo, observando la evolución a lo largo de los años, se aprecia que fue perdiendo peso sobre el total, a medida que la actividad se expandió hacia otras provincias con menos tradición en la actividad.

Por el otro, en lo que repecta al Comercio Mayorista y Minorista, Santa Fe aportó el 15,3% del total nacional, incrementando su participación vs. 2024 pero por debajo del máximo alcanzado en 2020 (16,1%). Finalmente, la participación de la Industria Manufacturera santafecina alcanzó 15,9% del la Industria Manufacturera nacional.

Evolución mensual y perspectivas 2026

Ahora bien, uno de los inconvenientes de las estadísticas como el PBG y el PBI es que al ser valores promedio anuales, se pierde granularidad y no permite tener un termómetro mensual de la actividad. Al observar el Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica de la provincia de Santa Fe (ICA-SFE) que elabora la Bolsa de Comercio de Santa Fe,

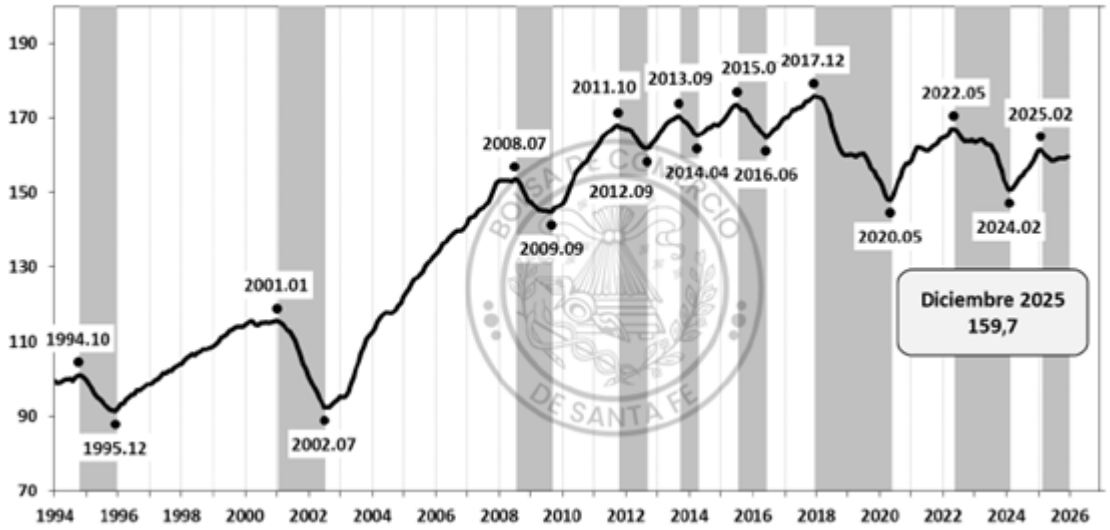
Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

que mide la evolución mensual de la economía santafecina capturando los ciclos económicos provinciales, se aprecia que la economía provincial alcanzó un máximo relativo en febrero de 2025, permaneciendo el resto del año en un nivel levemente inferior.

Gráfico N° 1: Actividad Económica de la provincia de Santa Fe. Índice Base 1994=100.



Es decir, el PBG indica que la actividad promedio de 2025 se ubicó 6,2% por encima de la actividad promedio de 2024, pero el ICA-SFE muestra que la actividad tocó un pico en febrero 2025 y luego no pudo sostener un sendero positivo.

Para el año 2026, más allá de las condiciones macroeconómicas nacionales que afectarán a la actividad económica provincial, las perspectivas son auspiciosas. Anclado en la supercosecha 2025/26, la expectativa de que la economía provincial marque su tercer año consecutivo de crecimiento económico es una hipótesis razonable. Particularmente al considerar que la producción agrícola tuvo un excelente desempeño en la región central y norte del país, por lo que el nodo portuario Gran Rosario va camino a tener un año récord en cuanto a volumen manejado, tanto en la recepción de granos como en embarques.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Trigo: Balance de Oferta y Demanda en Argentina

Trigo: Balance de Oferta y Demanda en Argentina

(Diciembre - Noviembre)

		Prom. 5 años	2024/25	*Estimado* 2025/26
Área Sembrada	*Mha*	6,5	6,9	7,2
Área Cosechada	*Mha*	6,0	6,6	6,8
Área Perdida	*Mha*	0,5	0,3	0,4
Rinde	*t/ha*	*2,9*	*3,0*	*4,4*
STOCK INICIAL	*Mt*	2,2	3,32	3,19
PRODUCCIÓN	*Mt*	18,0	20,1	29,5
OFERTA TOTAL	*Mt*	**20,2**	**23,4**	**32,7**
CONSUMO DOMÉSTICO	*Mt*	7,1	7,6	9,2
Uso Industrial	*Mt*	6,0	6,2	7,6
Semilla y otros usos	*Mt*	1,0	1,4	1,6
EXPORTACIONES	*Mt*	10,5	12,6	19,0
DEMANDA TOTAL	*Mt*	**17,5**	**20,2**	**28,2**
STOCK FINAL	*Mt*	**2,7**	**3,2**	**4,5**
Stock/Consumo	*(%)*	*17%*	*16%*	*16%*

Fuente: Dpto. Estudios Económicos - Bolsa de Comercio de Rosario ***@BCRmercados***

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Maíz: Balance de Oferta y Demanda en Argentina

Maíz: Balance de Oferta y Demanda en Argentina

(Marzo-Febrero)

		Prom. 5 años	*Estimado* 2024/25	*Estimado* 2025/26
Área sembrada	*Mill ha*	8,8	8,3	10,2
Área cosechada	*Mill ha*	7,2	7,0	8,5
Sup. No cosechada	*Mill ha*	1,7	1,3	1,3
Rinde	*qq/ha*	*67,0*	*71,3*	*79,7*
STOCK INICIAL	***Mill tn***	**4,1**	**3,6**	**6,5**
PRODUCCIÓN	***Mill tn***	**47,9**	**50,0**	**68,0**
OFERTA TOTAL	*Mill tn*	**52,0**	**53,6**	**74,4**
CONSUMO INTERNO	***Mill tn***	**14,3**	**18,1**	**20,2**
Uso Industrial	*Mill tn*	4,1	4,2	4,5
Molienda seca	*Mill tn*	0,2	0,2	0,2
Molienda húmeda	*Mill tn*	1,5	1,4	1,6
Otras Industrias	*Mill tn*	0,6	0,6	0,7
Etanol	*Mill tn*	*1,8*	*2,0*	*2,1*
Forraje, semilla y residual	*Mill tn*	10,1	13,9	15,7
EXPORTACIONES	***Mill tn***	**34,3**	**29,1**	**43,5**
DEMANDA TOTAL	*Mill tn*	**48,5**	**47,1**	**63,7**
STOCK FINAL	*Mill tn*	**3,5**	**6,5**	**10,7**
Ratio Stock/consumo	*(%)*	*7%*	*14%*	*17%*

Fuente: Dir. Informaciones y Estudios Económicos - BCR ***@BCRmercados***

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Soja: Balance de Oferta y Demanda en Argentina

Soja: Balance de Oferta y Demanda en Argentina

(Abril - Marzo)

		Estimado 2024/25	Prom. 5 años	*Estimado* 2025/26
Área sembrada	*Mill ha*	17,8	16,6	16,2
Área cosechada	*Mill ha*	16,5	15,0	15,9
Sup. No cosechada	*Mill ha*	1,25	1,55	0,34
Rinde	*qq/ha*	*30,0*	26,28	*31,5*
STOCK INICIAL	*Mill tn*	7,2	6,3	4,0
IMPORTACIONES	*Mill tn*	6,0	7,0	6,5
PRODUCCIÓN	*Mill tn*	49,5	40,5	50,0
OFERTA TOTAL	*Mill tn*	**62,6**	**53,9**	**60,5**
CONSUMO INTERNO	*Mill tn*	46,2	42,3	48,1
Crush	*Mill tn*	*41,6*	*37,5*	*43,5*
Extr. por solvente	*Mill tn*	*40,1*	*36,1*	*42,0*
Semilla, balanceados y otros	*Mill tn*	4,7	4,8	4,7
EXPORTACIONES	*Mill tn*	12,5	6,1	5,5
DEMANDA TOTAL	*Mill tn*	**58,7**	**48,4**	**53,6**
STOCK FINAL	*Mill tn*	**4,0**	**5,4**	**6,9**
Ratio Stock/consumo	*(%)*	*7%*	*11%*	*13%*

Fuente: Dir. Informaciones y Estudios Económicos - BCR ***@BCRmercados***

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824